



Municipalidad de Santiago de Surco

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ACTA DE RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES

CONVOCATORIA DE PRACTICAS PROFESIONALES N° 03-2026-MSS [01] PRACTICANTE PROFESIONAL DE LA CARRERA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Siendo las 10:00 a.m. del 23 de febrero de 2026 respectivamente, en aplicación del Decreto Supremo N°083-2019-PCM, mediante el cual se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1401, los encargados de realizar la evaluación de requisitos, se reunieron en la Municipalidad de Santiago de Surco, ubicada en Calle Loma de las Amarilis N°100 – Surco, con la finalidad de llevar a cabo la Entrevista Personal correspondiente a la Convocatoria de Prácticas Profesionales N° 03-2026- MSS, teniendo el siguiente resultado:

1. ENTREVISTA PERSONAL

El puntaje mínimo aprobatorio es de veinte (20) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán eliminados.

N°	Entrevista Personal Presencial Puntaje Mínimo = 20 puntos Puntaje Máximo = 40 puntos	Dominio Temático Puntaje máximo 10 puntos	Capacidad Analítica Puntaje máximo 10 puntos	Facilidad de Comunicación Puntaje máximo 10 puntos	Ética y Competencias Puntaje máximo 10 puntos	Total
1	ALBORNOZ ESTRADA NEIVER ULISES	5	5	4	4	18

Santiago de Surco 23 de febrero de 2026.

SE DECLARA DESIERTO:

Se declara DESIERTO la Convocatoria de un (01) Practicante Profesional N° 03-2026-MSS, de la carrera de Seguridad y Salud en el Trabajo, dado que no alcanzó el puntaje mínimo aprobatorio en la entrevista personal.

La Comisión Evaluadora, Santiago de Surco, 23 de febrero de 2026.